



EL MUSEO **CANARIO**
ESTABLECIDO EN 1879

ARCHIVO DE LA CASA FUERTE DE ADEJE (ES 35001 AMC/ACFA)

ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

Código de referencia: ES 35001 AMC/ACFA

Título: Archivo de la Casa Fuerte de Adeje.

Fechas: Siglos XVI al XX

Nivel de descripción: Fondo documental.

Volumen y soporte: 38 m/l. Documentos mayoritariamente en papel; algunas portadas de libros, juros y bulas papales en pergamino. Copias digitales almacenadas en CD-ROM en formato JPEG.

ÁREA DE CONTEXTO

Nombre del productor: Administración de la Casa Fuerte de Adeje.

Historia institucional/biográfica: Don Pedro de Ponte y Vergara, regidor perpetuo de Tenerife de origen genovés, funda junto con su esposa Doña Catalina de las Cuevas el mayorazgo de Adeje el 15 de abril de 1567. Al mismo se debe igualmente la construcción de la Casa Fuerte en torno a 1556, de la que fue nombrado alcaide perpetuo con carácter hereditario. En 1655, el quinto poseedor del mayorazgo y alcaidía de la Casa Fuerte, Don Juan Bautista de Ponte Fonte y Pagés, logró culminar las aspiraciones de su tatarabuelo Don Pedro y obtuvo del rey Felipe IV el señorío jurisdiccional de Adeje. En 1666, Carlos II le concede el título de Marqués de Adeje. Su hija y sucesora, Doña Mariana de Ponte y Castillo, casa con Don Diego de Herrera, Conde de La Gomera y Señor de El Hierro, de cuyo matrimonio nace Don Juan Bautista de Herrera Ayala, primer sucesor en el que se aglutinan ambos señoríos en 1695. A partir de un momento indeterminado de la segunda mitad del siglo XVII, miembros de esta casa nobiliaria pasan a ser poseedores de un mayorazgo fundado en Sevilla por el Veinticuatro Don Pedro Suárez de Castilla, que incluye entre sus dotaciones la Villa de Hinojos, Huelva; la

documentación relativa a este mayorazgo se incorpora al fondo documental en coincidencia con minorías de edad de los poseedores, hijos de los condes de La Gomera. Finalmente, en 1705, el Consejo de Castilla reconoce la posesión por parte de Don Juan Bautista de los mayorazgos peninsulares de Cea, Gumiel de Mercado, Ampudia y Villacidaler, por los que la Casa Condal de La Gomera venía litigando desde años atrás. A comienzos del siglo XVIII, la gestión económica y política (fundamentalmente de los señoríos canarios) se centraliza en la Casa Fuerte de Adeje, dándose origen al grueso de la documentación que conforma el fondo. El proceso histórico decimonónico que culminaría con la abolición de mayorazgos y señoríos, no supuso la desaparición inmediata de la administración de la Casa Fuerte de Adeje, pero sí de sus funciones jurisdiccionales y de un paulatino declive de las funciones de orden económico, producto fundamentalmente de la lenta y a veces compleja enajenación de las propiedades antes vinculadas. La extinción definitiva de la administración de la Casa Fuerte llega a lo largo del primer cuarto del siglo XX.

Por su interés para comprender especialmente los cortes de cuentas de administración tras la muerte de los titulares, se adjunta un listado de los poseedores del mayorazgo y/o marquesado de Adeje:

- Pedro de Ponte, fundador del mayorazgo en 1567.
- Nicoloso de Ponte.
- Pedro de Ponte y Vergara.
- Bartolomé de Ponte.
- Juan Bautista de Ponte, primer marqués de Adeje en 1666.
- Mariana de Ponte, poseedora en 1681.
- Juan Bautista de Herrera Ayala, marqués de Adeje, conde de La Gomera y señor de El Hierro en 1695.
- Juan Bautista Nicolás de Ponte Herrera, poseedor en 1718.
- Antonio José de Ponte Herrera, poseedor en 1737.
- Domingo de Herrera, poseedor en 1748. Último residente regular de la Casa Fuerte de Adeje.
- Florencia Pizarro Herrera, poseedora en 1767.
- Juan de la Cruz Belvis de Moncada, poseedor en 1794.
- Antonio Belvis de Moncada, poseedor en 1835.

- José Álvarez de las Asturias, último poseedor en 1842.
- Íñigo Álvarez de las Asturias, no solicita los títulos en 1852, año de la muerte del último poseedor.

Historia archivística: Determinadas piezas documentales de fecha anterior a la formación de la entidad administrativa hacen suponer que el embrión del fondo documental estuvo en el archivo privado de Pedro de Ponte, fundador del mayorazgo de Adeje. Por otro lado, las diferentes marcas archivísticas que presentan muchos documentos hacen pensar que mientras estuvo activo, al menos una parte del fondo experimentó un mínimo de tres reorganizaciones archivísticas. Desaparecida la entidad administrativa, este fondo documental permaneció en estado de abandono se presupone que a partir del primer cuarto del siglo XX en las dependencias de la Casa Fuerte de Adeje, perdiéndose definitivamente la organización original, si bien existen en el propio fondo referencias que datan de comienzos del siglo XIX en las que se constata su alto grado de desorden cuando aún estaba activo. En fecha desconocida, una pequeña porción fue separada del grueso de la masa documental y actualmente se encuentra depositada en el llamado Fondo Antiguo de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife. El 16 de febrero de 1933, la familia Curbelo, originaria de Las Palmas de Gran Canaria y propietaria en ese momento de la Casa Fuerte de Adeje, hace cesión a la Sociedad Científica El Museo Canario "de todos los derechos que me corresponden y puedan corresponderme en los papeles que constituyen el archivo de la llamada Casa Fuerte de Adeje, en la isla de Tenerife, pudiendo desde esta fecha la Junta Directiva de esta Sociedad, y por lo que a mí respecta, disponer de los citados papeles en la forma que tenga por conveniente...". En 1935, el fondo documental es trasladado desde la Isla de Tenerife y depositado en las dependencias de El Museo Canario. A comienzos de la década de 1950, llega al conocimiento de El Museo Canario la salida a venta de documentación perteneciente a este fondo documental en la Librería Ripoll de Palma de Mallorca, que a su vez había adquirido pocos años antes el fondo documental de Casa Cotoner, familia de origen balear a la que se vinculó el Condado de La Gomera en las primeras décadas del siglo XX; entre 1953 y 1957, El Museo Canario adquiere un número indeterminado de unidades documentales que fueron incorporadas al grueso de la masa documental, desgraciadamente sin haberse realizado un registro previo, por lo que se desconoce el volumen de

documentación incorporada al fondo por esta vía. Hasta el año 1995 no se realiza intervención archivística de ningún tipo, permaneciendo el fondo debidamente instalado pero en el mismo desorden en el que llegó. En ese año se firma un convenio de colaboración entre El Museo Canario y el Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Adeje para su organización archivística y la realización de una copia digital del fondo consultable en dicha Villa.

Fuente de adquisición: cesión por parte de la familia Curbelo el 16 de febrero de 1933.

ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

Alcance y contenido: el Fondo Documental de la Casa Fuerte de Adeje está integrado por la documentación generada en las múltiples facetas de administración y gestión del mayorazgo y Condado de La Gomera, el mayorazgo y Marquesado de Adeje, el mayorazgo y Señorío de El Hierro, los mayorazgos de Ampudia y Cea y el mayorazgo fundado en Sevilla por el Veinticuatro Pedro Suárez de Castilla, al que pertenece el señorío de la Villa de Hinojos, provincia de Huelva. Como consecuencia de su carácter nobiliario, contiene un amplísimo abanico de tipos de documentos que reflejan la evolución histórica de los distintos ámbitos de actuación de esta compleja entidad administrativa, desde los puramente económicos hasta los derivados del ejercicio de derechos jurisdiccionales, así como sus relaciones con las distintas instituciones públicas del Antiguo Régimen.

Valoración, selección y eliminación: fondo histórico cerrado. Conservación total y permanente.

Nuevos ingresos: no se esperan transferencias físicas de documentación, aunque en un futuro podrían incorporarse nuevos registros descriptivos y copias digitales o microfilmadas de la documentación perteneciente a este fondo actualmente depositada en el Fondo Antiguo de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Organización: en líneas generales, el fondo documental de la Casa Fuerte de Adeje ha llegado al presente en un precario estado de integridad, lo que ha dificultado en extremo su organización. Una gran parte de las unidades documentales, aunque en un buen estado de conservación físico, están desmembradas e incompletas, siendo muy abundantes las que sin duda

formaron parte de expedientes mayores desaparecidos (en especial documentación justificativa de expedientes de cuentas y documentación complementaria inserta en procesos judiciales), de manera que tales unidades quedan como testimonios descontextualizados de aquellas unidades mayores. Estas condiciones explican en gran medida la existencia de series documentales tipológicas y de algunas series a las que se ha denominado "Documentación varia". Paralelamente, muchas series documentales son extremadamente cortas como resultado posiblemente de la pérdida definitiva de muchas unidades documentales a ellas adscribibles. La clasificación del fondo documental ha seguido criterios orgánico-funcionales y la ordenación de las series documentales se ha realizado sobre la base de criterios cronológicos.

Cuadro de clasificación

0. Archivo de la Casa Fuerte de Adeje.

1. Administración económica.

1.1. Condado de La Gomera.

- 1.1.1. Cobranzas.
- 1.1.2. Cuadernos de aduana.
- 1.1.3. Cuentas generales de administración.
- 1.1.4. Libros de rentas y tributos.
- 1.1.5. Relaciones de rentas y tributos.

1.2. Cuentas de testamentarías de La Gomera.

1.3. Hacienda de La Montañeta.

- 1.3.1. Cuentas de peones.
- 1.3.2. Cuentas de trigo.
- 1.3.3. Cuentas generales.
- 1.3.4. Inventarios.
- 1.3.5. Memorias de cosecha de mosto.
- 1.3.6. Cuentas varias.

1.4. Hacienda de San Juan Degollado.

- 1.4.1. Cuadernos de fábrica.
- 1.4.2. Cuentas de mosto y vino.
- 1.4.3. Cuentas de trigo.
- 1.4.4. Cuentas generales.
- 1.4.5. Inventarios.
- 1.4.6. Cuentas varias.

1.5. Marquesado de Adeje.

- 1.5.1. Aprecios patrimoniales y tasaciones.
- 1.5.2. Certificados de identidad de mercancías.

- 1.5.3. Cobranzas de Chasna.
- 1.5.4. Cobranzas de cosechas.
- 1.5.5. Cobranzas de fundos.
- 1.5.6. Cobranzas de Garachico, Icod y La Orotava.
- 1.5.7. Cobranzas de las suertes de Chavor.
- 1.5.8. Cobranzas de nuevos arrendamientos.
- 1.5.9. Cobranzas de rentas por huertas.
- 1.5.10. Cobranzas de rentas por siembra de rozas.
- 1.5.11. Cobranzas de Santa Cruz, Candelaria y La Laguna.
- 1.5.12. Cobranzas de Taucho.
- 1.5.13. Cobranzas de Tejina.
- 1.5.14. Cobranzas varias.
- 1.5.15. Conocimientos de embarque.
- 1.5.16. Cuaderno de panificación.
- 1.5.17. Cuadernos de asiento de cochinilla.
- 1.5.18. Cuadernos de contabilidad diaria.
- 1.5.19. Cuadernos de destajos de siega.
- 1.5.20. Cuadernos de ganado.
- 1.5.21. Cuadernos de maquilas y molienda de granos.
- 1.5.22. Cuadernos de órdenes a la contaduría.
- 1.5.23. Cuadernos de órdenes.
- 1.5.24. Cuentas corrientes.
- 1.5.25. Cuentas de acarretos.
- 1.5.26. Cuentas de crédito y facturas.
- 1.5.27. Cuentas de diezmos.
- 1.5.28. Cuentas de factoría y contrafactoría.
- 1.5.29. Cuentas de tazmías.
- 1.5.30. Cuentas de zafra de tomates.
- 1.5.31. Cuentas generales de administración.
- 1.5.32. Cuentas y cuadernos de caja.
- 1.5.33. Cuentas y cuadernos de corralaje.
- 1.5.34. Cuentas y cuadernos de efectos.
- 1.5.35. Cuentas y cuadernos de gastos.
- 1.5.36. Estados de cuentas.
- 1.5.37. Expedientes de entrega y venta de orchilla.
- 1.5.38. Expedientes de subasta de arrendamientos.
- 1.5.39. Índices de libros de contaduría.
- 1.5.40. Inventarios y relaciones.
- 1.5.41. Letras de cambio.
- 1.5.42. Libranzas.
- 1.5.43. Libros corrientes de la contaduría.
- 1.5.44. Libros de despacho de miel.
- 1.5.45. Libros de rentas y tributos.
- 1.5.46. Libros de tributos de Santa Cruz.
- 1.5.47. Libros mayores.
- 1.5.48. Memorias de molienda y distribución de azúcar.
- 1.5.49. Memorias de regalos de ingenio.
- 1.5.50. Memorias y cuadernos de acomodo de animales.
- 1.5.51. Memorias y cuadernos de cosecha.
- 1.5.52. Memorias y cuadernos de desburga.
- 1.5.53. Memorias y cuadernos de hala.

- 1.5.54. Memorias y cuadernos de sementera.
 - 1.5.55. Multas, daños y penas de cámara.
 - 1.5.56. Pagarés.
 - 1.5.57. Recibos.
 - 1.5.58. Registros de deudas.
 - 1.5.59. Registros de salida de efectos para venta.
 - 1.5.60. Relaciones de rentas y tributos.
 - 1.5.61. Vales.
- 1.6. Cuentas de testamentarías de Adeje.
 - 1.6.1. Cuadernos de caja de testamentarías.
 - 1.6.2. Cuentas de testamentarías.
 - 1.6.3. Estados de cuentas de testamentarías.
 - 1.6.4. Registros de deudas.
 - 1.7. Mayorazgo de Sevilla.
 - 1.7.1. Cuentas generales de administración.
 - 1.7.2. Inventarios.
 - 1.8. Cuentas de Ampudia y Cea.
 - 1.9. Señorío de El Hierro.
 - 1.9.1. Cobranzas.
 - 1.9.2. Cuentas generales de administración.
 - 1.9.3. Cuentas y cuadernos de aduana.
 - 1.9.4. Cuentas y cuadernos de cosecha de orchilla.

2. Documentación señorial.

- 2.1. Condado de La Gomera.
 - 2.1.1. Datas y repartimientos.
 - 2.1.2. Despachos, provisiones y licencias.
 - 2.1.3. Expedientes señoriales.
 - 2.1.4. Nombramientos y expedientes de elecciones.
 - 2.1.5. Padrones de habitantes.
- 2.2. Marquesado de Adeje.
 - 2.2.1. Despachos y provisiones.
 - 2.2.2. Expedientes señoriales.
 - 2.2.3. Nombramientos.
 - 2.2.4. Padrones de habitantes.
- 2.3. Señorío de El Hierro.
 - 2.3.1. Datas y repartimientos.
 - 2.3.2. Despachos y provisiones.
 - 2.3.3. Expedientes señoriales.
 - 2.3.4. Nombramientos y expedientes de elecciones.
 - 2.3.5. Padrones de habitantes.
- 2.4. Posesiones peninsulares.
 - 2.4.1. Expedientes señoriales.

2.4.2. Nombramientos.

2.5. Registros de actuaciones jurisdiccionales.

2.6. Documentación genealógica.

3. Documentación Pública.

3.1. Cabildo de Tenerife.

3.1.1. Actas y acuerdos de Cabildo.

3.1.2. Datas y repartimientos.

3.1.3. Despachos y provisiones.

3.2. Cabildo de La Gomera.

3.2.1. Actas y acuerdos de Cabildo.

3.2.2. Despachos y provisiones.

3.3. Cabildo de El Hierro.

3.3.1. Actas y acuerdos de Cabildo.

3.3.2. Despachos y provisiones.

3.4. Libro de acuerdos del Cabildo de Gran Canaria.

3.5. Corona.

3.5.1. Cédulas y órdenes reales.

3.5.2. Memoriales al Rey.

3.6. Despachos y provisiones de la Capitanía/Comandancia General de Canarias.

3.7. Despachos y provisiones de otras instancias públicas.

4. Documentación judicial

4.1. Justicia ordinaria.

4.1.1. Expedientes judiciales.

4.1.2. Pleitos civiles.

4.1.3. Pleitos criminales.

4.2. Reales Audiencias.

4.2.1. Pleitos civiles.

4.2.2. Provisiones y ejecutorias.

4.2.3. Memoriales ajustados y alegatos.

4.3. Tribunal de la Capitanía/Comandancia General de Canarias.

4.3.1. Expedientes judiciales.

4.3.2. Pleitos civiles.

4.3.3. Pleitos criminales.

4.3.4. Pleitos por conflictos jurisdiccionales.

4.4. Sala de Justicia del Real Consejo de Hacienda.

4.5. Justicia de Guerra y de aforados militares.

4.5.1. Pleitos civiles.

4.5.2. Causas militares y Consejos de Guerra.

4.6. Sublevaciones señoriales en La Gomera.

4.7. Justicia eclesiástica y Tribunal de la Santa Cruzada.

4.8. Instrucciones judiciales, dictámenes jurídicos y relaciones de pleitos.

5. Guerra y Milicias.

5.1. La Gomera.

5.1.1. Consultas y nombramientos.

5.1.2. Inventarios y relaciones.

5.1.3. Documentación varia.

5.2. Regimiento de Adeje-Abona.

5.2.1. Consultas y nombramientos.

5.2.2. Inventarios y relaciones.

5.2.3. Documentación varia.

5.3. El Hierro.

5.3.1. Consultas y nombramientos.

5.3.2. Inventarios y relaciones.

5.3.3. Documentación varia.

6. Documentación notarial.

6.1. La Gomera.

6.1.1. Expedientes de tributos

6.1.2. Arrendamientos.

6.1.3. Compraventas.

6.1.4. Conciertos y transacciones.

6.1.5. Testamentos.

6.1.6. Cartas dotales.

6.1.7. Poderes.

6.1.8. Cesiones, donaciones y permutas.

6.1.9. Obligaciones e hipotecas.

6.1.10. Cartas de pago e hipotecas.

6.1.11. Fundaciones de mayorazgos.

6.1.12. Particiones de bienes.

6.2. Tenerife.

6.2.1. Expedientes de tributos

6.2.2. Arrendamientos.

6.2.3. Compraventas.

- 6.2.4. Conciertos y transacciones.
- 6.2.5. Testamentos.
- 6.2.6. Cartas dotalas.
- 6.2.7. Poderes.
- 6.2.8. Cesiones, donaciones y permutas.
- 6.2.9. Obligaciones e hipotecas.
- 6.2.10. Cartas de pago e hipotecas.
- 6.2.11. Fundaciones de mayorazgos.
- 6.2.12. Particiones de bienes.
- 6.2.13. Riesgos.
- 6.2.14. Capitulaciones matrimoniales.

6.3. El Hierro.

- 6.3.1. Expedientes de tributos
- 6.3.2. Arrendamientos.
- 6.3.3. Compraventas.
- 6.3.4. Conciertos y transacciones.
- 6.3.5. Testamentos.
- 6.3.6. Cartas dotalas.
- 6.3.7. Poderes.
- 6.3.8. Cesiones, donaciones y permutas.
- 6.3.9. Obligaciones e hipotecas.
- 6.3.10. Cartas de pago e hipotecas.

7. Documentación eclesiástica.

8. Correspondencia suelta.

- 8.1. Correspondencia emitida.
- 8.2. Correspondencia recibida.
- 8.3. Cartularios.

9. Mapas y planos.

10. Inventarios de archivo.

11. Agrupaciones documentales.

12. Colecciones.

- 12.1. Boletín Oficial de la Provincia de Canarias.
- 12.2. Gaceta de Madrid.

13. Varios e indeterminados.

ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

Condiciones de acceso: acceso libre, aunque sujeto a las normas y a la tarifa de precios que rigen la consulta de fondos documentales.

Condiciones de reproducción: la reproducción de los documentos puede hacerse efectiva previa solicitud dirigida al director de la Sociedad Científica El Museo Canario. No se permite fotocopiar los documentos manuscritos y sólo pueden ser reproducidos a través del servicio que para ello ofrece El Museo Canario.

Lengua y escritura de los documentos: es / fr / en / la. Mayoritariamente en castellano de los siglos XVI al XX; en menor medida, francés e inglés del siglo XVIII y latín. Escrituras procesales de los siglos XVI y XVII y mayoritariamente caligrafías humanísticas de los siglos XVIII al XX.

Características físicas y requisitos técnicos: en general el estado de conservación de la documentación es bueno. No obstante, una parte importante de los documentos presenta manchas de humedad y tintas muy desvaídas por efecto del agua. En menor medida, hay documentos muy afectados por oxidación de tintas metaloácidas, para los que se recomienda laminación. Son relativamente frecuentes las manchas por hongos, aunque no se ha detectado ninguno vivo. Los daños por xilófagos son muy escasos, probablemente gracias a la marcada sequedad en la zona sur de Tenerife de la que procede el fondo. Para la consulta tanto de los instrumentos de descripción como de las imágenes digitales se precisa como mínimo de un ordenador con microprocesador Pentium o similar a una velocidad de 100 Mhz, equipado con lector de CD-ROM y monitor configurado preferentemente en un área de pantalla de 1024 x 768 píxeles. No obstante, en las instalaciones de El Museo Canario estas funciones se realizan a través de una red de área local (LAN). Para la consulta de los instrumentos de descripción es necesario el empleo de un navegador de páginas *web*. La visualización de imágenes se puede realizar con cualquier *software* que soporte el formato JPG.

Instrumentos de descripción: Se realiza una descripción multinivel hasta el nivel de serie documental, excepto en el caso de la sección **1. Administración económica**, en la que además se ha descendido al nivel de unidad documental por ser la agrupación más confusa en coincidencia con la variabilidad y discontinuidad en el tiempo de tipos documentales que responden a una misma función administrativa, la mayoría de las cuales son además exclusivas de esta administración. La descripción de todas las unidades descriptivas cubre los campos mínimos dictados por la norma ISAD(G): código de referencia, título, fecha(s), nivel de descripción, extensión y nombre del creador, a lo que se ha considerado oportuno añadir en la descripción de las agrupaciones mayores (secciones, subsecciones y series) un código de clasificación y un resumen de alcance y contenido.

Acceso al catálogo y objetos digitales: <http://archivo.adeje.es/index.php/buscar>

ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

Existencia y localización de originales: a juzgar por las publicaciones de doña. Gloria Díaz Padilla y doña María del Carmen Sevilla González los originales de algunos expedientes concejiles de la isla de La Gomera, existentes en el fondo de la Casa Fuerte de Adeje en forma de traslados notariales, podrían encontrarse en el fondo Luis Fernández del Cabildo de dicha isla. En el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife podrían encontrarse protocolos notariales relativos a La Gomera, El Hierro y Tenerife que se encuentran en el fondo en forma de traslados.

Existencia y localización de copias: existen copias digitales del fondo en la Sociedad Científica El Museo Canario y en el Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Adeje. Podrían existir copias de documentos relativos a la isla de La Gomera en el fondo Luis Fernández del Cabildo de dicha isla.

Unidades de descripción relacionadas: una parte no organizada del fondo se encuentra en el Fondo Antiguo de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife. A pesar de su estado archivístico, se puede afirmar que existen en él unidades documentales que cubrirían algunas de las lagunas cronológicas presentes en series documentales del fondo de la Casa Fuerte de Adeje.

El fondo Luis Fernández, localizado en el Cabildo de la isla de La Gomera, contiene documentación relativa a esta isla.

El Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife y el Archivo Municipal de San Cristóbal de La Laguna custodian documentación complementaria a la aportada por el fondo de la casa Fuerte de Adeje, en especial la relativa a protocolos notariales y a las actividades políticas de la familia Ponte en el antiguo Cabildo de Tenerife.

Nota de publicaciones: todas las publicaciones son consultables en la Biblioteca de la Sociedad Científica El Museo Canario.

BERTHELOT, Sabino: *Primera estancia en Tenerife (1820-1830)*. Cabildo de Tenerife e Instituto de Estudios Canarios, 1980.- 168 p.

DE LAS CASAS, Pedro: *Introducción a la historia de Adeje*. Cabildo Insular de Tenerife, 1997.- 421 p.

DE LAS CASAS, Pedro: *Adeje. La Casa Fuerte, el Gobierno y la Iglesia según sus archivos*. Casino Playa de Las Américas, 1999.- 391 p.

DÍAZ FRÍAS, Nelson: *Historia de Adeje*. Ayuntamiento de Adeje y Centro de la Cultura Popular Canaria, 1999.- 367 p.

DÍAZ PADILLA, Gloria (1996): *Colección documental de La Gomera del fondo Luis Fernández (1536-1646). Estudio paleográfico, diplomático e histórico*. Excmo. Cabildo Insular de La Gomera, 1996. 2 tomos.- 303 p./513 p.

DÍAZ PADILLA, Gloria y RODRÍGUEZ YANES, José Miguel: *El señorío de las Canarias Occidentales. La Gomera y El Hierro hasta 1700*. Cabildo de La Gomera y Cabildo de El Hierro, 1990.- 582 p.

SEVILLA GONZÁLEZ, María del Carmen y DÍAZ PADILLA, Gloria: *El Libro de Acuerdos de Cabildo relativo al nombramiento de los Alcaldes Mayores de La Gomera. 1775-1816. Estudio del alcance de algunas reformas de Carlos III*. Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera, 1996.- 252 p.

ÁREA DE NOTAS

Ámbitos geográficos presentes en el fondo documental: ES. Islas Canarias: Islas de Tenerife, La Gomera, El Hierro y, en menor medida, Gran Canaria/Andalucía: Sevilla, municipio de Hinojos (Huelva)/Castilla y León: municipios de Ampudia (Palencia), Cea (León) y Villacidaler (Palencia).

Notas técnicas: los datos de inventario se encuentran almacenados en una base de datos interrelacional, si bien la presentación y consulta de los mismos se hace a través de páginas programadas en HTML (*Hypertext Mark Language*). La copia digital del fondo documental se ha realizado en escáner de mesa Epson GT-12000 en escala de grises de 8 bits a una resolución óptica de 360 píxeles por pulgada y con una tasa de reducción del 33% respecto al tamaño real del documento. Las imágenes han sido almacenadas empleando el algoritmo de compresión JPEG (*Joint Photograph Expert Group*). Su visualización se realiza mediante la aplicación ACDSsee32

ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

Nota del archivero: la presente descripción ha sido realizada por Carlos Santana Jubélls en diciembre de 2000.

Correo electrónico: info@elmuseocanario.com

Reglas o normas:

International Standard Archival Description (General), Segunda Edición.

Bonal Zazo, J.L. / Generelo Lanaspa, J.J. / Travesí de Diego, C.: *Manual de descripción multinivel: propuesta de adaptación de las normas internacionales de descripción archivística*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2000. 205 p.

ISO 639-1, 639-2, 690, 3166 y 8601.

Fechas de la descripción: diciembre de 2000. Revisada en octubre de 2001.

© El Museo Canario